

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27596 *Resolución de 26 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana (Burgos), de corrección de errores de la de 13 de diciembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 13 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 26 de diciembre de 2024 (BOE-A-2024-27104), se procede a su rectificación:

En la página 180588, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valle de Valdebezana, 26 de diciembre de 2024.–El Alcalde, José Antonio García Miguel.